

RESUMEN CONSOLIDADO DE GARANTÍAS VIGENTES 2018

LEY 20.850 RICARTE SOTO

PROBLEMAS DE SALUD Y SUS GARANTÍAS				
Problema de Salud	Examen de Confirmación garantizado	Plazo de Garantía Confirmación diagnóstica	Tratamiento de Alto Costo	Plazo garantía Inicio de tratamiento
Mucopolisacaridosis I	Medición de actividad enzimática en fibroblastos o leucocitos	20 días desde la recepción del formulario electrónico de sospecha fundada y recepción de la muestra por parte del establecimiento confirmador	Laronidasa	60 días desde la confirmación diagnóstica
	Estudio genético molecular	90 días en caso de existir dos exámenes de determinación de actividad enzimática con resultado indeterminado		
Mucopolisacaridosis II	Medición de actividad enzimática en fibroblastos o leucocitos	20 días desde la recepción del formulario electrónico de sospecha fundada y recepción de la muestra por parte del establecimiento confirmador	Idursulfasa	60 días desde la confirmación diagnóstica
	Estudio genético molecular	90 días en caso de existir dos exámenes de determinación de actividad enzimática con resultado indeterminado		
Mucopolisacaridosis VI	Medición de actividad enzimática en fibroblastos o leucocitos	20 días desde la recepción del formulario electrónico de sospecha fundada y recepción de la muestra por parte del establecimiento confirmador	Galsulfasa	60 días desde la confirmación diagnóstica
	Estudio genético molecular	90 días en caso de existir dos exámenes de determinación de actividad enzimática con resultado indeterminado		
Tirosinemia Tipo 1	Determinación de niveles elevados de Succinilacetona en plasma u orina por Espectrometría de masas en Tandem	4 días hábiles desde la recepción del formulario electrónico de sospecha fundada y recepción de la muestra	Nitisinona	48 horas desde la confirmación diagnóstica (laboratorio compatible)

Gaucher	Medición de actividad enzimática en leucocitos	21 días desde la recepción del formulario electrónico de sospecha fundada y recepción de la muestra por parte del establecimiento confirmador	Taliglucerasa o Imiglucerasa	60 días desde la confirmación diagnóstica
	Estudio genético molecular	90 días en caso de existir dos exámenes de determinación de actividad enzimática con resultado indeterminado		
Fabry	Medición de actividad enzimática en leucocitos (hombres)	30 días desde la recepción del formulario electrónico de sospecha fundada y recepción de la muestra por parte del establecimiento confirmador	Agalsidasa	60 días desde la confirmación diagnóstica
	Estudio genético molecular (hombres)	90 días en caso de existir dos exámenes de medición enzimática con resultado indeterminado para los hombres		
	Estudio genético molecular (mujeres)	30 días desde la recepción del formulario electrónico de sospecha fundada y recepción de la muestra por parte del establecimiento confirmador		
Artritis Reumatoide	Examen/es de confirmación no garantizado	Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo	Etanercept o Abatacept o Adalimumab o Rituximab	60 días desde la confirmación de su indicación por parte del Comité de expertos clínicos
Esclerosis Múltiple	Examen/es de confirmación no garantizado	Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo	Fingolimod o Natalizumab	60 días desde la confirmación de su indicación por parte del Comité de expertos clínicos
Hipertensión Arterial Pulmonar	Cateterismo cardíaco	40 días hábiles desde la recepción del formulario electrónico de sospecha clínica fundada	Ambrisentan o Bosentan y/o Iloprost Inhalatorio	15 días desde la confirmación por parte del comité de expertos; 72 hrs en caso de estar hospitalizado en UCI
Cáncer de Mamas Her 2+	Examen/es de confirmación no garantizado	Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo	Trastuzumab	20 días desde la confirmación diagnóstica por parte del Comité de expertos clínicos

<p>VRS para RNPT con y sin DBP</p>	<p>Examen/es de confirmación no garantizado</p>	<p>Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo</p>	<p>Palivizumab</p>	<p>Una vez confirmado por el Comité de expertos clínicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera dosis, al menos 72 horas previas al alta o en forma ambulatoria si ya se encuentra en su domicilio, cuando empiece el periodo de alta circulación viral. - Para la continuidad, de una dosis de Palivizumab cada 30 días (máximo 5 dosis), a todos los prematuros sin DBP < 29 semanas al nacer, hasta cumplidos los 9 meses de edad cronológica y a los prematuros < 32 semanas ó < 1500 gr al nacer, con confirmación diagnóstica de DBP y su hermano gemelo, hasta cumplido el año de edad cronológica. En caso de cumplir estos límites de edad dentro del periodo de alta circulación viral, se administrará Palivizumab hasta terminar el periodo de igual forma, máximo 5 dosis.
<p>Crohn grave refractaria a tratamiento habitual</p>	<p>Examen/es de confirmación no garantizado</p>	<p>Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo</p>	<p>Infliximab o Adalimumab</p>	<p>En personas con Enfermedad de Crohn grave hospitalizado, tendrán derecho a tratamiento de inducción con Infliximab o Adalimumab, en un plazo no mayor a 7 días desde la indicación. Tendrá también derecho a continuidad de la inducción en un plazo no mayor a 10 días, desde la validación de su indicación por parte del Comité de Expertos Clínicos</p> <p>En personas con Enfermedad de Crohn grave no hospitalizado, tendrán derecho a tratamiento de inducción con Infliximab o Adalimumab en un plazo no mayor a 30 días, desde la confirmación de su indicación por parte del Comité de Expertos Clínicos</p> <p>En personas con Enfermedad de Crohn con Fístulas Perianales Complejas, tendrán derecho a tratamiento de inducción con Infliximab o Adalimumab en un plazo no mayor a 30 días, desde la confirmación de su indicación por parte del Comité de Expertos Clínicos</p>

<p>Nutrición Enteral (NE) Domiciliaria total o parcial para personas cuya condición de salud imposibilita la alimentación por vía oral</p>	<p>Examen/es de confirmación no garantizado</p>	<p>Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo</p>	<p>Entrega de fórmula de alimentación enteral, dispositivos e insumos</p>	<p>30 días una vez validada la indicación por el Comité de expertos clínicos</p>
<p>Diabetes Mellitus I, (DM1) inestable severa</p>	<p>Monitoreo continuo de glicemia</p>	<p>Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo</p>	<p>Infusor subcutáneo continuo de insulina con sensor (bomba de insulina) junto a sus insumos</p>	<p>60 días una vez validada la indicación por parte del comité de expertos clínicos</p>
<p>Distonía Generalizada</p>	<p>Examen/es de confirmación no garantizado</p>	<p>Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo</p>	<p>Dispositivo de estimulación cerebral profunda Generador de pulsos implantable de reemplazo para dispositivo de estimulación cerebral profunda</p>	<p>30 días desde la confirmación del caso por el Comité de Expertos Clínicos del Prestador aprobado, para la entrega del dispositivo de estimulación cerebral profunda al Centro de Referencia del prestador aprobado asignado al beneficiario. 150 días antes de que se cumplan 9 años desde la cirugía de implantación del Dispositivo de Estimulación Cerebral profunda o la última cirugía de reemplazo del generador de pulsos implantable, al Centro de Referencia del Prestador Aprobado, para la entrega del generador de pulsos implantable de reemplazo.</p>
<p>Enfermedad Progresiva de Tumores Neuroendocrinos Pancreáticos (en personas de dieciocho años o más)</p>	<p>Examen/es de confirmación no garantizado</p>	<p>Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo</p>	<p>Sunitinib o Everolimus</p>	<p>15 días una vez validada la indicación por parte del Comité de Expertos Clínicos</p>

<p>Hipoacusia sensorineural bilateral severa o profunda poslocutiva (desde los 4 años de edad)</p>	<p>Examen/es de confirmación no garantizado</p>	<p>Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo</p>	<p>- Implante coclear unilateral - Recambio de accesorios según vida útil - Reemplazo de procesador del habla cada 5 años.</p>	<p>90 días desde la confirmación por parte del Comité de Expertos Clínicos del Prestador aprobado, para la entrega del implante coclear al Centro de Referencia del Prestador aprobado que realice la instalación.</p> <p>15 días desde la confirmación por parte del Comité de Expertos Clínicos del Prestador aprobado, en caso de hipoacusia post meningitis o hipoacusia autoinmune bilateral para la entrega del implante coclear al Centro de Referencia del Prestador Aprobado.</p>
<p>Angiodema Hereditario</p>	<p>Examen/es de confirmación no garantizado</p>	<p>Confirmación por comité de expertos clínico, según criterios de inclusión definidos en el protocolo</p>	<p>Inhibidor de C1 esterasa</p>	<p>Ante episodio agudo de angioedema hereditario con deficiencia de inhibidor de C1 que afecten cara, cuello o abdomen, deberán recibir inmediatamente inhibidor de C1 esterasa en Servicio de Urgencia de la Red de Prestadores Aprobados (nivel de priorización C1 “emergencia vital”).</p> <p>Ante episodio agudo de angioedema hereditario con deficiencia de inhibidor de C1 que afecten partes del cuerpo distintas a cara, cuello o abdomen, deberán recibir inhibidor de C1 esterasa en un periodo no mayor a 90 minutos en Servicio de Urgencia de la Red de Prestadores Aprobados (nivel de priorización C3 “carácter urgente”).</p> <p>Como tratamiento de profilaxis a corto plazo en caso de cirugía mayor, de cabeza, cuello u oral con 2 horas máximas de anticipación a la cirugía, en la Red de Prestadores Aprobados. La solicitud del medicamento debe realizarla el médico tratante con 10 días de anticipación previos a la cirugía.</p>